

## ANUNCIOS PREFERENTES

### En el sitio más céntrico

de esta ciudad, se construirá local a propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1.º, 8 y 5.

## TOSTADILLO

el mejor regalo para NAVIDAD. Este rico vino, marca «San Román», se vende en la calle de los Soldados, número 4.

## RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

## LOTERIA NACIONAL

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional.

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### MERCADOS NACIONALES

Garrón de los Comed 31 Diciembre.

Precios que rigen:

Trigo a 45 rs. las 92 libras.  
Centeno a 33 rs. fanega.  
Cebada a 30.  
Avena a 21.  
Yeros a 41.  
Alubias pequeñas a 66.  
Idem grandes a 88.  
Garbanzos a 160 y 200.  
Fríjoles a 76.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Queso añejo a 100 rs. arroba.  
Huevos a 6 rs. decena.

Entraron 300 fanegas de trigo, 100 de centeno, 90 de cebada, 125 de avena, 75 de alubias y 300 arrobas de patatas.

Compras escasas.

Tendencia, firme.

Tiempo, frío y lluvioso.

Los campos, regulares

Aguilar de Campo 31

Precios que rigen:

Trigo común a 45 rs. fanega.  
Centeno a 38.  
Cebada a 34.  
Yeros a 45.  
Lentejas a 60.  
Avena a 24.  
Garbanzos superiores a 200.  
Idem regulares a 180.  
Idem medianos a 140.  
Alubias a 90.  
Muelas a 60.  
Guisantes a 44.  
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.  
2.ª a 19.  
3.ª a 18.

Patatas a 3 rs. arroba.  
Compras, desanimadas.  
Tendencia, firme.

Tiempo, de fuertes hielos.

Los campos, buenos.

Valledoria 31

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 47 75.

Tendencia, floja.

En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 47.

Centeno a 32 75.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 31

Entraron 140 fanegas de trigo a 47 reales las 94 libras.

Tendencia, a la baja.

Misase 31

Han entrado 400 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

Sahagún 31

Precios corrientes:

Trigo a 46 rs. fanega.  
Centeno, a 33.  
Cebada a 30.  
Avena a 18.  
Habas a 72.  
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.  
2.ª a 17.  
3.ª a 17.

Patatas a 4 rs. arroba.

Tendencia, firme.

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

Manisa de las Yulas 31

Precios corrientes:

Trigo a 45 rs. fanega.

Centeno a 32.

Cebada a 30.

Avena a 19.

Alubias a 94.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.

2.ª a 18.

3.ª a 16.

Salvado de 4.ª a 21 reales fanega.

2.ª a 16.

3.ª a 12.

Patatas a 4 rs. arroba.

Vino tinto a 19 rs. cántaro.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

Fradelunze 31

Precios corrientes:

Trigo a 46 rs. fanega.

Cebada a 27.

Avena a 20.

Garbanzos regulares a 220.

Alubias a 96.

Patatas a 3 rs. arroba.

Aceite a 68.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de hielos.

Los campos superiores.

Pampilega 31

Precios corrientes:

Trigo mocho a 47 rs. fanega.

Idem rojo a 46.

Idem a agua a 48.

Centeno a 34.

Cebada a 30.

Avena a 20.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.

2.ª a 18.

3.ª a 17.

Patatas a 5 rs. arroba.

Tendencia, firme.

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

Zamora 31

Precios corrientes:

Trigo a 47 rs. fanega.

Centeno a 33.

Cebada a 29.

Algarrobas a 35.

Avena a 20.

Garbanzos de 140 a 220.

Alubias a 90.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.

2.ª a 18.

3.ª a 17.

Salvado de 1.ª a 22 reales fanega.

2.ª a 15.

3.ª a 10.

Patatas a 5 rs. arroba.

Tendencia, firme.

Los campos, superiores.

Benavente 31

Precios corrientes:

Trigo a 46 50 rs. fanega.

Centeno a 33.

Cebada a 29.

Algarrobas a 34.

Alubias a 90.

Harina de 1.ª a 18 reales arroba.

Tendencia, firme.

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

Alba de Tormes 31

Precios corrientes:

Trigo común a 47 rs. fanega.

Centeno a 32.

Cebada a 30.

Algarrobas a 30.

Garbanzos superiores a 220.

Idem regulares a 190.

Idem medianos a 160.

Patatas a 5 rs. arroba.

Aceite a 70 arroba.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de fuertes heladas.

Los campos, buenos.

Cantaleja 31

Precios corrientes:

Trigo a 47 rs. fanega.

Centeno a 33.

Cebada a 29.

Algarrobas a 34.

Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

22 de Diciembre.

Precios que han regido:

Trigo a 46 rs. las 92 libras.

Centeno a 32 rs. fanega.

Cebada a 25.

Avena a 18.

Yeros a 38.

Tendencia, sostenida.

LA BOLSA

Cotización del 21 de Diciembre

Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 78 45

Idem fin de mes. 79 50

Idem fin del próximo. 00 00

5 por 100 amortizable. 98 65

Exterior estampillado. 00 00

Acciones del Banco de España. 423 00

Acciones de Tabacos. 386 60

Paris, vista. 27 50

Madrid, vista. 31 98

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

PALENCIA (Mes... 1 pta.  
Año... 10  
Trimestre... 4  
FUERA (Semestre... 750  
Año... 1400)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea  
En 3.ª id. a 8 id. id.  
En 4.ª id. a 6 id. id.

Reclamos con las noticias 15 cts. línea.

### COMUNICADOS

En 8.ª id. a 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

### PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y Administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

### CUENTOS DE «EL DIA»

## LOS BORRONES

Manolín era un ángel diabólico. Ya empieza usted a disparatar, me dirá el lector; pero bien sabe el que de antiguo se dice que los nenes son unos diablillos angelicales ó unos ángeles que hacen diabluras... No sin que al decir esto deja de ser la envidia de los hombres la que inspire tan absurda calificación; envidia, sí, porque ¡quién no desearía ser tan inocente y bienaventurado como esos hechiceros angelitos diablillos!

A Manolín nadie le podía sujetar... Amenazas; sí, sí... Desacreditados estaban ya todos los monstruos, tios, duendes, ogros, tragachicos, que la imaginación maternal había ideado para imponer un cierto temorcillo, un síera ó to supersticioso del travieso pequeño. ¿Castigo? Sobre que muy rigurosos y extremos, hubieran sido; por lo creales, injustos... Sabía el muy pícaro fingir un temor tal, que pronto infundía compasión y aplacaba la entereza del juez... y aun con risa confiada y amorosas carantoñas ganábase a veces hasta caricias, que no castigos.

Nada, Manolín era incorregible... Sin embargo, algo se le dijo que llegó primero a preocuparle... y luego casi casi a atemorizarle. Una niñada, direis, que os va a resultar el caso que estoy refiriendo... Como de niños se trata, y no me voy a poner yo aquí ahora a discursar metafísicamente, ni a decir ninguna de esas graves bobberías, propias de Ateos, revistas y academias...

En fin, sigamos nuestra historia. Lo que llegó a imponer algún respeto a Manolín fué oírle a su padre en cierta ocasión, y notar que lo dijo con suma seriedad:

—Todo esto malo que hace este niño, ya sé yo que hay quien se encarga de apuntarlo en el libro.

¿En un libro? ¿Y para qué? En mucho tiempo no se atrevió Manolín a preguntarlo, y aún cuando llegó a tal atrevimiento, logró que le diesen más explicaciones... Pero ya se sabía, siempre que su padre tenía noticia de alguna picardía del pequeño lejos de enfurecerse, decía con sonrisa irónica y acento muy intencionado:

—Bueno, bueno... Ya lo irán apuntando en el libro.

Y Manolín, ya resultantemente, preguntó:

—¿Y para qué?

—Toma; ¡que para qué? Pues para que cuando ya se vea que no te enmiendas llevarte al infierno y allí que las pagues todas juntas—replicó el papá.

—¿En un libro? ¿Apuntan en un libro?

—Sí, en un libro.

—¿Cómo mi catón?

—No, más grande—replicó el papá.

—¿Cómo mi carpeta?

—Mayor... en el libro mayor... de todos.

Manolín, quedóse pensativo.

¿Dónde estaría ese libro, qué diablo era el encargado de hacer las dichas apuntaciones.

¿Sería el libro más grande que los libros que había en el escritorio de papá? Esta sospecha hizo que Manolín se atreviese a meterse un día en el escritorio a la hora en que ni su padre ni los dependientes se hallaban

en él... y he aquí que halla un librote en cuya cubierta se leía:

«Libro mayor».

Este, este era, sin duda, el libro: existía, estaba allí... Atreviése a abrirle Manolín y ¡oh desdicha! El no leía manuscrito... pero con borrar todo lo que se veía en aquellas páginas...

Oge la goma y el raspador...

Y en esto se abre la puerta del escritorio... y aparece el padre del atrevido muchacho...

—¿Qué hace usted aquí?—dice con vos terrible al ver al niño subido en un taburete y puesto junto al escritorio y ante el enorme librote.

Comprendió desde luego lo que el pequeño intentaba hacer... y le reprendió...

Manolín, lleno de vergüenza y de temor... rompe a llorar, dejando caer los lagrimones sobre las páginas del libro...

—Perdón, perdón—dice, sintiendo en su inocente alma, a pesar de la inconsciencia infantil, que ha cometido sin duda una falta grave y le consume el arrepentimiento...

—Perdón, papá; perdón...

Era la primera vez que demandaba perdón.

—¿Volverás a hacerlo?

—No, no...

—Ven, bien veo que estás arrepentido... Mira, mira, solo con las lágrimas podemos borrar lo que el diablo escribe en el libro grande.

En efecto, por el lloro de Manolín la escritura del libro se había corrido... y presentaba dos hermosos borrones.

José ZAHONERO

## MUSA ESPAÑOLA

### ALTAS HORAS

En el rojo sudario del crepúsculo envuelta, el alma de la tarde por los abismos del espacio rueda.

Le condensan las sombras que roban al paisaje su belleza dando tintes de luto a la enramada y dejando misterios en las sendas.

En la vaga penumbra que el crepúsculo deja como un fantasma negro se divisa del árbol la silueta.

Antorchas de la noche en el espacio los luceros tiemblan velando el cuerpo de la virgen pálida que reclinada sobre el lecho sueña.

El silencio es profundo; todos reposan de la ruda brega. Las horas de la noche narcóticas y lentas resbalan...

En el cielo encendida florece una azucena. Un alma enamorada con inquietud la espera para saciar su anhelo de ventura y mitigar su pena...

La luna brilla en el azul. Un rayo traspasando el cristal de la vidriera la silenciosa estancia con su claror blanquea posando el beso de su luz de nardo en la pílida frente del poeta.

MANUEL MONTERREY

## UNIVERSALES

Lo que vale la popularidad

Al pope ruso Gapon, Gapon ó Gapon—como sea!—le está ocurriendo lo que a todos los ídolos populares. Tan pronto cuentan de manera absoluta con la ciega confianza de las masas, como la ven enajenada. Gapon, Gapon ó Gapon, sublevo un día al populacho de San Petersburgo; para conjurar la revolución publicó el zar un famoso ukase constitucional, y ahora, el célebre pope, queriendo contener la avalancha revolucionaria, trata de fundar unos centros obreros en los que se predique la necesidad de tornar a la tranquilidad.

Pero—lo que pasa siempre en análogos casos,—roto el curso natural del río, las aguas corren sin respetar obstáculos. Los obreros, animados por sus victorias, dicen al pope... que no, que se vaya... ¡cantar misa!

¡Popularidad!... ¡Flor de un día!

WILLIAM

## PAGINA AGRÍCOLA

### La esparceta

La esparceta ó borgoña es la planta forrajera por excelencia de los terrenos secos, gredosos y calizos. Su

cultivo está universalmente extendido al Norte y Mediodía de Francia, pues no sólo resiste bien los fríos del invierno sino que la perjudican poco las prolongadas seguras del estío. En la ha llamado, con razón, la alfalfa de los países pobres. Los terrenos que menos se prestan a su cultivo son los arcillosos, compactos, frescos, porque la humedad impide su vegetación.

Se siembra la esparceta bien en otoño ó bien al comenzar la primavera. En el Mediodía es preferible sembrarla en otoño, para que cuando sobrevengan las seguras de Abril y Mayo haya adquirido ya cierto desarrollo. En el Norte debe hacerse la siembra en Marzo.

En general la siembra de primavera es superior a la de otoño en las tierras calcáreas, donde las plantas se desenterran a consecuencia de los hielos y deshielos de invierno.

Casi siempre se siembra en terreno sombrío, es decir, sembrado de cereales. La esparceta se siembra, ya sea con la avena, ya con el centeno ó la cebada. La cantidad de grano que debe echarse por hectárea, varía entre 120 y 180 kilogramos; si se trata de esparceta ordinaria se emplean 120 ó 150 kilogramos; si es doble, se eleva la dosis a 140, 160 ó 180, según los terrenos. Entiérrase el grano con el rastrillo y puede darse a continuación otra labor con el rodillo.

Hay dos variedades de esparceta: 1.ª La esparceta ordinaria ó borgoña ó esparceta de un corte, que produce un solo corte y un forraje. Esa se recomienda para las tierras de mediana calidad. 2.ª La esparceta doble ó de dos cortes, produce

entendiendo que producirá con ex- ceso los 12 millones calculados por aquel concepto.

Se convino también en presen- tar á las Cortes un proyecto con- tra los delitos de difamación y calumnia contra la Patria, Ejército y Armada, y otro proyecto de refor- ma de la ley del Timbre, que esta misma tarde leerá el señor minis- tro de Hacienda en el Congreso.

Los ministros acordaron también suspender las sesiones durante las fiestas de Navidad, si para el sábado próximo quedasen aprobados los presupuestos de ingresos y gastos, excepto los de Guerra y Marina, los cuales seguiríanse discutiendo des- pués de las vacaciones.

En el Consejo, el señor Moret se mostró un tanto optimista acer- ca del giro del debate sobre los pre- supuestos, no obstante lo muy ex- puesto que estuvo anoche á sufrir una gran derrota parlamentaria, si se hubiera obstinado en que pros- perase su idea de aumentar en un 3 por 100 las contribuciones direc- tas, en beneficio de los trigos y las harinas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana STA. VICTORIA VIRGEN Y MARTIR

Fue natural esta santa de la antigua ciudad de Triboli, en Italia. Sus padres fueron cristianos y ricos, y la educaron en el santo temor de Dios. Luego que tuvo edad, la prometieron sus padres á un ca- ballero joven; pero era pagano, y por más que Victoria excusaba dar su consentimiento, al fin hubo de rendirse á la voluntad de aque- llos. Comunicó este negocio la casta donce- lla con otra amiga suya, llamada Anatolia, y ésta la dijo también que sus padres pre- tendían casarla; pero que habiendo resuelto no tener otro esposo que Jesucristo, estaba decidida á deshacerse de todas sus mejores alhajas en favor de los pobres, y á padecer aunque fueran mil muertes, antes que fal- tar á su propósito. Esto bastó para que Victoria hiciera lo mismo. De suerte que acusadas las dos por sus pretendientes de que eran cristianas, obtuvieron permiso del emperador para llevarse á una casa de campo y obligarlas con ruegos ó amenazas á casarse. Esta santa fué conducida á un castillo, donde padeció un largo y continua- do martirio; y por fin, viendo que no se rendía, mandó el emperador atravesarla el corazón con una espada, cuyo triunfo glo- rioso alcanzó el año 233.

En Nicomedia el tránsito de v inte san- tos mártires, y marido de los Santos Mig- donio y Ma donio. En Creta los Santos Teófilo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Pu- niciano, Zótico Cleomenes Agapote, Basí- lides y Evaristo mártires. En Roma San Evario.

Cultos

(Abstinencia de carne.—Ayuno.—In- dulgencia plenaria.—Tempora.—Or- denes.)

En la S. I. Catedral hay dos Misas can- tadas.

En la Compañía predica el señor don Gregorio Martínez.

En San Pablo á los ocho y media. Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Ro- sario. Al anochechar Salva cantada.

En la So edad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

LAS CORTES

Madrid 21, 9 noche Congreso

Se abre la sesión á las dos y media. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Se toman en consideración va- rias proposiciones de ley, entre ellas una del señor Osma relativa á la concesión de un crédito para cale- facción de la Biblioteca Nacional y del Archivo Histórico Nacional.

Los señores Iranzo y Valverde solicitan que antes de emitir dicta- men la comisión que entiende en las bases para la reforma arancelaria, se faciliten documentos y anteceden- tes para que los diputados puedan formar un juicio completo y acaba- do.

El señor Osma defiende la ne- cesidad de discutir la reforma por bases.

El señor Zorita se muestra de acuerdo con los señores Varverde é Iranzo, y añade que la comisión de

que forma parte ha reclamado va- rios antecedentes del ministerio de Hacienda, muchos de los cuales han llegado ya á la Cámara.

Añade que él está decidido á oponerse á que la discusión se haga precipitadamente.

El señor Corominas apoya la mo- ción de la Diputación y del Ayun- tamiento de Barcelona para que se levante la suspensión de las garan- tías.

Muéstrase indignadísimo por el hecho que ha presenciado en Ma- drid, de haber visto pasar un re- gimiento sin que la mayoría se des- cubriese al paso de la bandera.

Y esto—dice—ocurre porque en las escuelas públicas, en donde se enseña un código religioso que man- da hincar la rodilla cuando pasa el Viático, no se enseña ningún códi- go cívico que obligue á descubrirse ante la enseña de la Patria.

Le contesta el ministro de la Go- bernación, manifestando respecto al primer punto que todavía es pronto para restablecer las garantías cons- titucionales en la capital de Cataluña, y que no hay ningún inconveniente en que se hallen susp ndidas, pues el Go- bierno hace un uso prudentísimo de la suspensión.

Respecto al segundo extremo coin- cide con el señor Corominas en que deben despertarse en los niños de las escuelas los sentimientos patrióticos al par que se les enseñan las máximas de la Religión.

El mismo señor Corominas protes- tó de la represión contra la prensa, que justifica el conde de Romanones.

El ministro de Marina contestó á la interpelación explanada por el se- ñor Romeo, defendiendo á la Armada y rebatiendo los cargos dirigidos con- tra los tripulantes del «Cardenal Cis- neros».

Los barcos—dijo—se construyen para jugarse el azar, cuando las cir- cunstancias lo exijan.

Hace grandes protestas de su libe- ralismo y elogia en términos entu- siasmas al Instituto Hidrológico, soli- citando de la Cámara que se aplace todo juicio hasta tanto que resuelvan los tribunales.

Los señores Bores y Romeo rue- gan á la presidencia que ponga á dic- cusión las actas pendientes.

La presidencia se opone á ello por considerar que son de preferente aten- ción los presupuestos.

Con tal motivo se entabla entre la presidencia y los peticionarios lar- ga discusión, siendo estos últimos apoyados por las minorías.

Interviene en el debate el señor Soriano preguntando en qué estado se halla el acta de Teruel.

Le contesta el señor Moret, di- ciendo que aún no está resuelto el asunto.

Después de protestar el señor Bores contra el proceder del Gobier- no, el presidente da por terminado el incidente.

A continuación se entra en el orden del día continuando la discu- sión de los presupuestos.

Se aprueba la totalidad del de Instrucción pública y se levanta la sesión.

Senado

A las cuatro menos cuarto es abierta la sesión.

Preside el general López Domínguez, y ocupan el banco del Go- bierno los ministros de Estado, Gue- rra é Instrucción pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta por un señor secretario del fallecimiento del sena- dor vitalicio don José María Mon- salve.

El presidente dedica sentidas fra- ses á la memoria del finado, propo- niendo se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda, después de ha- ber pronunciado cariñosas palabras, adhiriéndose á las del presidente, el ministro de Estado, en nombre del Gobierno, y el señor A'lendesalazar en el de la minoría conservadora.

El ministro de Instrucción pú- blica, sube á la tribuna y da lec- tura de un proyecto de ley sobre organización de las Universidades del reino.

Después jura el cargo de sena- dor el señor Santa Marina.

El señor Aguilera se ocupó bre- vemente del asunto del estampillado. Continuó la discusión sobre el presupuesto de Estado y una vez terminado el debate se levantó la sesión.

La lotería de Navidad

Ho aquí algunos datos concretos de dicho sorteo desde el año 1814.

El primer premio á contar de dicho año lo llevó Bilbao; el último, en 1903, La Coruña.

En ese período de ochenta y nueve años ha caído 21 veces en Madrid, en Barcelona 12, 7 en Sevilla y Cádiz, 6 en Zaragoza, 3 en Palma de Ma- llorca, Badajoz, Málaga y Santander; 2 en Lérida, Burgos, Granada y Pam- plona, y una en Alicante, Palencia, Almería, Gijón, San Sebastián, Valen- cia, Molina de Aragón, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Córdoba y Bi bao.

Desde 1860 á la fecha, el premio mayor ha terminado nueve veces en el número 5; cinco en el 4; siete en el 8, seis en el 7; cuatro en el 2 y en el 3; tres en 9 y en 0, y dos en 1 y en 6.

En el año actual ya decidirá la suerte el número y la población que resulte agraciada, y mientras llega ma- ñana el día de las ilusiones, de las aleg- rías y al mismo tiempo de los desenga- ños, esperemos con ansiedad al gordo.

La reforma arancelaria

LA VOZ DE CASTILLA

Los proyectos presentados á la deliberación del Congreso por el se- ñor Moret, han producido los efec- tos que eran de esperar, pues una vez conocidos por los labradores cas- tellanos, éstos y sus representantes en la Cámara popular han levanta- do su voz de protesta contra la im- plantación de la reforma arancelaria intentada por el Gobierno.

Nuestros distinguidos amigos los diputados á Cortes por Palencia y Valladolid, señores don Abilio Cal- derón y don César Silió, trabajan activamente para impedir que llegue á implantarse la reforma, porque conocen como buenos castellanos los perjuicios que de ella se originarían para nuestra región.

Acerca de estas gestiones dice «La Correspondencia de España», llegada hoy á nuestra ciudad:

«Anoche celebraron detenidos confe- rencias con los señores presidentes del Consejo de ministros y de la comi- sión que entiende en el proyecto de bases para la reforma arancelaria, los señores Calderón (D. A.) y Silió, con objeto de conocer el criterio del Go- bierno respecto á si el trigo va á ser incluido como artículo de renta y por tanto con un margen protector que pueda llegar al 50 por 100 de su valor, ó como sustancia alimenticia, en cuyo caso el tipo protector no ex- cedería del 20 por 100.

El señor Puigcerver les expresó su opinión favorable á que el trigo se considerase como artículo de renta, y el señor Moret ofrecióles que se harían aclaraciones en las bases, aten- diendo los deseos de los labradores representados por los diputados refe- ridos para que quedasen en el nuevo arancel garantidos los intereses agrí- colas.

También rogaron los señores Cal- derón y Silió que el centeno fuese proporcionalmente protegido en el nuevo arancel, en relación al precio que guarde con el trigo.»

Tal es la marcha que debemos seguir todos los castellanos. Alenta- dos por el deseo de que nuestros intereses no sean en nada menoscabados, protestemos con la inte- vención de nuestros representantes en Cortes, hasta convencer al Go- bierno de lo odioso y perjudicial que es para Castilla el proyecto que de- sea implantar para hacer frente á la situación económica en que su impericia le ha colocado.

Madrid 22, 10 mañana

Una reunión

Presididos por el duque de Ve- ragua se reunieron ayer en el Se- nado todos los dipu- dos y sena- dores que representan distritos agrí- colas, para tratar del proyecto de bases para la reforma arancelaria y de la actitud que deben adoptar en el posible caso de que dichas bases sean perjudiciales para las regiones que representan.

Pronunciaron discursos los seño- res Valverde, Iranzo, marqués de Mo- chales y Chaves.

Después de alguna discusión se acordó por unanimidad encomendar el estudio de las bases del proyecto á una comisión que estará formada por los representantes de las distin- tas regiones interesadas.

Formarán esta comisión cuatro senadores y cuatro diputados presi- dos por el duque de Veragua.

Madrid 22, 12:30 tarde

Fórmula de sustitución

Hoy se aprobará en el Congreso la fórmula de sustituir la desgrava- ción del impuesto sobre los trigos y harinas.

Una vez aprobada en la Camara popular se llevará con toda urgencia al Senado á fin de que sea confirmada en la sesión de mañana.

Después que haya merecido la aprobación de ambas Cámaras será sometida á la sanción del monarca.

(N. de la R). En este último despacho no nos dice nuestro corresponsal qué fórmula es la que se someterá á la apro- bación del Congreso, desconociendo, por tanto, nosotros, si será la propuesta por la comisión de presupuestos ó la de la comisión de diputados y senadores que preside el señor duque de Veragua.

Nos inclinamos á creer que sea aque- lla la presentada, y, en este caso, las bases de la compensación son las si- guientes:

- 1.º Que se recargue el impuesto de derechos Reales en las sucesiones here- ditarias colaterales y de extraños.
2.º Que se eleve la cuota por el im- puesto de utilidades á las Sociedades co- manditarias.
3.º Que se adopte el proyecto de ley definitiva del Timbre que presentó á las Cortes el señor Rodríguez San Pe dro en el año 1903 (y que va á ser re- producido por el señor Salvador), con el cual puede obtenerse algún aumento en ese impuesto.
4.º Que se eleve el tributo sobre los naipes, de 10 céntimos á 25, por be- reje; y
5.º Que se cree una clase superior de cédulas personales, de 200 pesetas, y se disponga que las esposas de los que pagan cédulas altas satisfagan por el impuesto citado un 25 por 100, por lo menos, del impuesto de la célula que pague el marido.

RUSIA

Madrid 21, 7 tarde

Las mismas noticias

Se reciben despachos de Rusia, diciendo que la revolución sigue en- señoreándose de aquel imperio en forma tal, que las disposiciones del Gobierno se estrellan contra la fuerza de los amotinados.

De todas las naciones se extiende una mirada á la que no hace mu- chos años figuraba como una poten- cia firme y unida sin perturbación de ningún género y con pretensio- nes de alcanzar un puesto muy no- table en la historia moderna.

Hoy se vé agitada, presa de una lucha horrible que aniquila todas sus energías.

En espera de sucesos

Dícese que con la huelga general se esperan acontecimientos de im- portancia.

Han llegado á la capital varios regimientos de la guardia de los pun- tos de los alrededores.

Un manifiesto

El comité de obreros ha publi- cado un manifiesto de tonos violen- tos.

La prensa no lo reproduce por las consecuencias que pudiera tener.

Otra huelga

Es facil que se declaren en huel- ga los empleados de los ferrocarriles de Varsovia, en la línea del Vístula.

Créese que otros empleados se- cundarán á sus compañeros,

Lucha encarnizada

En las provincias bálticas es gra- vísima la situación.

Numerosos castillos fueron ata- cados por turbas de aldeanos arma- dos, que acometieron y despedaza- ron á sus dueños.

La lucha fué encarnizada. Será necesario enviar un ejército poderoso para la reconquista del país,

En la Siberia

Dicen de Nueva York que se ha recibido un telegrama de Rusia dando cuenta de la terrible matanza ocurri- da en la Siberia.

Las tropas dispararon contra la muchedumbre, ocasionando más de 10. muertos y 600 heridos.

Madrid 22, 10 mañana

Graves noticias. — Vapores destruidos por el fuego

La anarquía en el Cáucaso se ex- tiende de una manera alarmante. Todo el pueblo de Batum se halla ardiendo desde el domingo, habiendo sido destruidos por las llamas cinco vapores.

Es tal la intensidad del fuego, que se divisan las llamas desde varias le- guas de distancia.

La revolución en el campo es ter- rible, degollándose el ganado sin res- peto á la propiedad ni á nada.

Se impide la circulación de los trenes militares, haciéndose la situa- ción insostenible.

Estas noticias han producido hon- da sensación en toda Europa.

EL DESCANSO DOMINICAL

ESTADÍSTICA DE LAS MULTAS

La Gaceta publica la siguiente real orden circular á los gobernadores:

Como complemento de la real orden circular de 9 de Diciembre último, re- cordando á las autoridades el deber de exigir rigurosamente el cumplimiento de los preceptos de la ley del descanso dominical, y teniendo en cuenta que, según el art. 4.º adicional del reglaman- to de 19 de Abril del corriente año, para la aplicación de la mencionada ley, en tanto se crea el papel especial de multas se satisfarán éstas en papel de pagos al Estado, llevándose cuenta por el Instituto de Reformas Sociales para la liquidación correspondiente en su día con la Hacienda pública.

Considerando que el retraso en la fabricación de dicho papel especial no debe ser motivo de que las multas por infracciones de la ley dejen de hacerse efectivas:

Considerando que desde la publica- ción del reglamento de 19 de Abril últi- mo, las autoridades locales habrán im- puesto las debidas correcciones á los infractores de la ley, de las cuales lle- varán la oportuna cuenta, así como de las que en lo sucesivo impongan;

S. M. el Rey (I. D. G.) se ha servido disponer:

- 1.º Que los gobernadores civiles or- denen á los alcaldes de las provincias respectivas la remisión á los Gobiernos de los estados de las multas que hayan impuesto.
2.º Que el estado general de cada provincia se remita al Instituto de Re- formas Sociales; y
3.º Que en lo sucesivo se cumpla con regularidad el envío de las cuentas provinciales cada tres meses, á partir de 1.º de Enero próximo.

LA FIRMA

Madrid 21, 7 tarde

Hoy se ha firmado en palacio la anunciada combinación de mandos militares, destinando á la capitanaía general de Madrid al general Villar; á la de Andalucía á Delgado Zulueta; á Martitegui á la de Cataluña y á Bouza, á la de Canarias.

Ha sido también destinado á la comandancia de Melilla, el coman- dante de artillería don Carlos Hue- lán.

El teniente coronel don Rafael Ripoll, fué declarado excedente.

Nombrando consejero del Supre- mo de Guerra y Marina al gene- ral de división don Julio Domingo Bazán.

Idem general de la sexta divi- sión (Alicante) al general don Ig- nacio Mont ner é Iraola.

Idem de la undécima división (Bilbao) al general don José Valen- zuela.

Idem gobernador militar de Sa- govía al general don Augusto López Cepedá.

Idem general de la segunda bri- gada á don Eladio Andino.

Idem de la segunda brigada de la duodécima división al general don Joaquín Castillo.

Idem jefe de sección del minis- terio de la Guerra al general don Vicente López Puigcerver.

Disponiendo cese en el mando

primer cuerpo de ejército el teniente general don Manuel Macías. De Gobernación. - Convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Ocaña. También firmó unos decretos de suplementos de crédito con destino a obligaciones pendientes del ejercicio actual, y varias autorizaciones para presentar a las Cortes proyectos de ley. Entre ellos está el relativo a ley del Timbre. De Hacienda. - Varias jubilaciones del Cuerpo de Aduanas.

Espérase la llegada de un crucero austriaco y de un torpedero alemán. Se ha ordenado a toda la escuadra alemana, que se halla actualmente en Manila, que vaya a Shanghai.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 5; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 47; ovejas, 0; cardos, 9.

Para mañana a las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Carrión contra Telesforo Garrido Plaza, por el delito de hurto.

Abogado, don Gerardo Martínez Arto; procurador, don Juan Ortega.

A las doce la causa procedente del Juzgado de Cervera contra José Amor Pérez, por hurto.

Abogado, don Enrique Bail y Ruiz; procurador, don Mariane García.

Existencia anterior. 89 reclusos; altas, 0; bajas, 2; quedan 78.

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

Temperatura máxima, 6°. Id. mínima, 0°. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

Ha sido destinado a la remonta de Granada el capitán del regimiento de Talavera don Juan González de Lara.

Hemos recibido la visita de El Zuzuarino, órgano del Sindicato Agrícola de Zuzuar (Burgos), que ha empezado recientemente a publicarse.

Mañana publicaremos un precioso romance que bajo el título de «Herodes» nos ha enviado nuestro distinguido amigo el notable escritor leonés don Isaac Martín Granizo.

La siembra de garbanzos en Palencia alcanzó el año último la cifra de 843 hectáreas de regadío y secano. Burgos, 1065, y Valladolid, 8402.

La recolección no ha pasado en toda la región de 90.000 hectolitros.

La infanta María Teresa, al tener noticia de que el Ayuntamiento había acordado hacerle un espléndido regalo como motivo de su boda con el príncipe Fernando de Baviera—que se verificará el próximo día 12 de Enero—ha rogado con encarecimiento que la cantidad que en eso había de gastarse, se invierta en el mejoramiento del Asilo de niñas pobres que lleva su nombre. Este rasgo fué muy celebrado.

Trátase de formar en Burgos un Centro Mercantil, defensor de la Agricultura, Industria y Comercio. Los trabajos adelantan con rapidez.

Dice La Correspondencia de España: «En la noche del 19 se reunieron los representantes de Castilla la Vieja y León en el domicilio del Centro Soriano, y acordaron dar por constituido el Centro Castellano, para el que se reciben adhesiones en su domicilio provisional, Silva, 14.

Serán convocados los naturales de las once provincias castellanas en la siguiente forma: 24 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, provincia de Santander; 25, a la misma hora, Valladolid; 31, a igual hora, Zamora; 1.º de Enero, Salamanca; 6 Palencia; 7, Segovia; 14, Logroño; 31, León; 28, Avila; 28, Burgos, y 2 de Febrero; Sorio.

En Toro se han vendido 5 012 cántaros de vino, de 13 a 16 reales uno.

ANEMIA

clorosis, palidez pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE OUBAN rápidamente con la HEMOGLOBINA LIQUIDA DEL DR. GRAU

Por el ministro de Agricultura se ha pedido telegráficamente a las Cámaras agrícolas y de comercio que remitan con urgencia el informe sobre la adición de cloruro sódico a los vinos, que ya se les reclamó en otra ocasión.

Dice un periódico que los automovilistas señores Duro y conde de la Encina han apostado 50.000 pesetas a que cada uno llega más pronto saliendo uno de Valladolid y otro de Gijón encontrándose en León el día de los Inocentes a las once de la mañana en la plaza de Santo Domingo.

Por la guardia civil fueron denunciados al señor juez de Villamediana, los vecinos Sócrates y Julio Rodríguez, Benigno Maté y Manuel Miguélez, por dedicarse a la caza con galgos sin la correspondiente licencia.

Los Ayuntamientos de Páramo de Boedo y Palenzuela tienen expuesto el público durante ocho días, el padrón de cédulas personales para el año próximo.

Los padres dominicos de esta residencia son los encargados de los sermones de la solemne novena que en honor al Niño Jesús, se celebrará en San Pablo, empezando el día 24.

En la tarde de hoy se ha verificado el enlace de la simpática señorita Ángela Lanchares, con nuestro antiguo conocido el joven comerciante don Clodoaldo Gebrián.

El acto se celebró en la parroquia de San Miguel, siendo padrinos el padre del novio y la madre de la novia.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una impecable luna de miel, saldrán esta noche para Santander.

Los padecimientos biliosos son muy frecuentes y acudiendo a tiempo pueden evitarse, así como los cólicos hepáticos y todas las enfermedades del hígado. El remedio más cómodo y seguro, es tomar el AGUA de GESTONA, que se halla de venta en todas las farmacias a 1,25 pesetas botella de un litro. Se hacen descuentos a los farmacéuticos pidiéndolos directamente al administrador del balneario de Gestona (Guipúzcoa) Pedidos al por mayor al depósito de N. de Fuentes Aspuz é hijo.

El ministro de la Gobernación ha declarado que los Ayuntamientos cuyas elecciones anulen las comisiones provinciales seguirán funcionando sin nombrar concejales interinos hasta resolver las dudas que se interpongan o hasta que se celebren nuevas elecciones.

Se halla vacante la canonjía de la Catedral de Jaca que poseta D. Víctor Sierra, y la cual se proveerá por oposición entre quienes la soliciten en el término de cuarenta días, que terminarán el 21 del mes próximo.

El señor gobernador civil nos ha remitido, acompañada de un B. L. M., la nota de la distribución que ha dado a un donativo de 1.039 pesetas 25 céntimos, recibido, según nuestras noticias, del «Círculo Palentino».

Para la Asociación de San Vicente de Paul, 210 pesetas.

Para las Hermanitas de los pobres, 210.

A los presos del correccional, para una comida, 78 25.

A las Siervas de María, 60.

Asilo Nocturno, 50.

Asociación de la Doctrina de obreros, 50.

Mil panes de kilo para los pobres 380.

Total, 1.039,25.

Mañana a las tres de la tarde, se distribuirá por los empleados de la Inspección de vigilancia, los 1000 panes que el señor gobernador dispuso se repartieran entre los pobres.

El Boletín Oficial de la provincia en el número de hoy, publica el extracto de los acuerdos tomados por la junta provincial de Instrucción pública en sesión de 11 del corriente.

¿Qué desea?

—Deseo saber si vive en esta casa el autor del excelente LICOR el sin par POLO DE ORIVE

—Aquí vive, sí señor.

En la noche del domingo próximo serán obsequiados los asilados de la Beneficencia, con una cena extraordinaria.

Según acuerdo de la corporación municipal en la última sesión, queda abierta la subasta para el arriendo del aprovechamiento de pastos del Monte Viejo, hasta el 29 del actual. Hoy se publicarán los anuncios.

Sociedad Económica de Amigos del País

Segunda convocatoria

No habiéndose reunido el domingo 10 del actual, número suficiente de señores socios para dar cumplimiento a lo que dispone los artículos 20 y 24 del reglamento de la Sociedad, se convoca a aquellos con el mismo fin para el próximo domingo 24, a las once de la mañana en que se celebrará la sesión en el salón de la Económica. Palencia 20 de Diciembre de 1905. —El secretario, José Alonso Alonso.

Circulan con profusión gran cantidad de duros falsos, recién acuñados, de los alfonsinos que llevan grabada la fecha de los años 1899 y 1902.

La falsificación está hecha con tal destreza y habilidad, que hasta a las personas más acostumbradas al manejo frecuente de la moneda, les es difícilísimo distinguir los buenos de los falsificados.

Se agita la idea entre los cultivadores de remolacha de algunas comarcas, de fundar una liga para defender sus intereses, que en todo caso empujaría a funcionar desde la campaña próxima.

Durante los últimos días están llegando a Barcelona grandes cargamentos de trigo de las repúblicas americanas.

Espérase la llegada de otros muchos que traen gran cantidad del citado cereal.

La dirección general de Comunicaciones recuerda a todas las estaciones telegráficas el cumplimiento de disposiciones vigentes referentes al curso de los telegramas que con carácter de oficiales y siendo de origen privado presenten las autoridades, cobrándose en este caso el importe del telegrama, recomendándose a la vez que los telegramas verdaderamente oficiales sean lo más lacónico posibles para el buen servicio, no empleándose formulado o lenguaje que hagan innecesariamente extensos los telegramas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 22, 1 tarde

Los presupuestos

Se considera muy probable, que recurriendo si es preciso a la sesión permanente, se aprueben mañana los presupuestos exceptuando los de Guerra y Marina, concediéndose luego a los representantes en Cortes 15 ó 20 días de vacaciones.

Las minorías parece que están dispuestas a aceptar la fórmula de avenencia, que propone la comisión correspondiente, respecto al presupuesto de ingresos.

El aumento de un 3 por 100 en los tributos, lo rechazan con justísima razón.

Obispo enfermo

Comunican de Segorbe que se encuentra enfermo de mucha gravedad el señor obispo de aquella diócesis.

La conferencia de Algeciras

La opinión muéstrase favorable a que no vaya a la conferencia de Algeciras el señor Montero Ríos, fundándose en el delicado estado de salud en que este personaje se encuentra.

Motín en Sevilla

Comunican de Sevilla que ayer se originó un motín en aquella ciudad.

Por consecuencia de un acuerdo tomado por la comisión provincial incapacitando a tres concejales de aquel Ayuntamiento, un grupo de republicanos apedreó la casa del jefe de los conservadores señor Ibarra.

El grupo apedreó también otros edificios.

Se han practicado algunas detenciones.

Banquete a Soriano

Los diputados y periodistas del Congreso obsequiarán esta noche con un banquete a don Rodrigo Soriano.

El banquete se celebrará en el restaurant inglés.

Procesamiento

La Audiencia de Madrid ha dictado auto de procesamiento contra el hijo del marqués de Cayo del Rey.

El procesado ha quedado en libertad provisional bajo la fianza de 10.000 pesetas.

LIBROS Y REVISTAS

El número de Alrededor del Mundo del jueves 21 de Diciembre trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los rezados y los nacimientos de los indios en Guatemala.—Por qué es la nieve perjudicial al organismo.—Lo que significa la población de Madrid (datos curiosos y cálculos interesantes).—El verdadero maxixe (recuerdos del Brasil).—Algunos perros históricos.—Misterios de los colores (algunos pro-

blemas que aún no se han resuelto).—Trenes embarcados (lo que se hace para evitar trasbordos y molestias a los viajeros; de París a Londres sin salir del tren).—Lo que resisten las hormigas (¿se mueren alguna vez?).—El pueblo que quería emigrar (una visita a Boada).—Fugas románticas y extravagantes.—Hace 36 siglos, como hoy (una reina egipcia revolucionaria; una avispa que liba miel de 3.600 años; el arte modernista... en tiempo de los Faraones).—Grandes tesoros en alhajas.—Rasgos físicos y predisposición a enfermedades.—Princesas telegrafistas y empleadas de Correos (aspectos pintorescos de la revolución rusa).—Procedimientos útiles que vamos olvidando, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc. Acompaña además a este número otro pliego encuadrable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada «El doctor Nicola», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

El caso del pueblo de Boada, cuyos habitantes tratan de emigrar a la República Argentina por serles imposible la vida en su país, ha dado ocasión a «Nuevo Mundo» para hacer una interesante información de dicho asunto. El popular semanario ha enviado a Boada a uno de sus fotógrafos y, merced a esto, puede ofrecer a sus lectores en el número de esta semana fotografías muy curiosas de tipos y costumbres de aquel pueblo, de las fincas vendidas por el Estado y de otros muchos detalles a cual más interesantes.

También es muy notable la información que de Agercias, lugar designado para la conferencia sobre Marruecos, hace en este mismo número el colega ilustrado.

El resto del número lo componen las siguientes notas de actualidad: La exposición de Sancha.—Margarita Beltramo, una diva de once años.—Machakito en su cortijo de Antequera.—La fábrica de tabacos de Gijón.—Matilde Moreno.—Los hijos del príncipe de Asturias, etc., etc.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Farmacia «STOMALIN», 23, Fernán Núñez, MADRID.

VENTA DE TOLDOS. Se venden toldos bien embreados, para cubrir vagones; dirigirse a Andrés Vinas, calle de la Merced, núm. 6, en Burgos.

COCHE. Se vende un omnibus de ocho asientos a propósito para una línea ó servicio de estación; para tratar, con el dueño del Hotel Samaria.

MÉTODO DE SOLFEO. POR D. HILARION ESLAVA. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, a 12'50 pesetas ejemplar.

IMAGENES DE TALLA. Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

CAJAS PARA EMBALAJE. Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de esta periódico.

EL DIA DE PALENCIA. ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA PROVINCIA.



Ruina DEL ESTÓMAGO

La felicidad doméstica tiene por fundamento la salud. Muchas veces esa felicidad del hogar recibe los primeros golpes de la desdicha a la mesa de la familia. Allí en ese retiro tan calmo, se hacen sentir casi siempre los primeros síntomas de la enfermedad del estómago. Pero, desgraciadamente, nunca se tiene con respecto a eso el cuidado necesario. ¿Cuántos días de tormento podrían evitarse si se tomara con la debida atención la falta de apetito! Lo mismo diremos por los ardores en la boca del estómago, por la sed ardiente después de haber comido, por las digestiones penosas y por las náuseas. La ruina del estómago es muchas veces el preludio de la ruina de la casa.

Es cosa fácil el evitarse una ruina como esa, porque las Píldoras Pink dan un nuevo estómago a las personas que tienen el suyo arruinado. Dichas Píldoras abren la gana de comer, ayudan y facilitan las digestiones, aseguran una asimilación perfecta de los alimentos y fortalecen todo el sistema. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis. Nuestro estómago os hace sufrir por estar débil y flaco; y él está así flaco, porque vuestra sangre se ha vuelto pobre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

DE ENSEÑANZA

La junta central de derechos pasivos del Magisterio, ordenó a esta junta provincial que en la primera remesa de fondos descuenten y entreguen a la maestra interina de Villanueva y Benedo doña Estefanía Ruiz de Castro, la cantidad de 139 pesetas 90 céntimos, devengadas y no cobradas en varios meses del año último y del corriente.

SUCESOS

Madrid 21, 7 tarde

Choque de trenes

En el ferrocarril central de Nueva York chocaron ayer dos trenes resultando muchos viajeros muertos y heridos.

Explosión

En una litografía de Chicago hizo explosión una caldera de gas. A consecuencia de este accidente desgraciado resultaron 40 obreros muertos.

Un naufragio

Cerca de las costas de Maryport naufragó el vapor español «Santos» ignorándose si ocurrieron desgracias personales.

De Shanghai

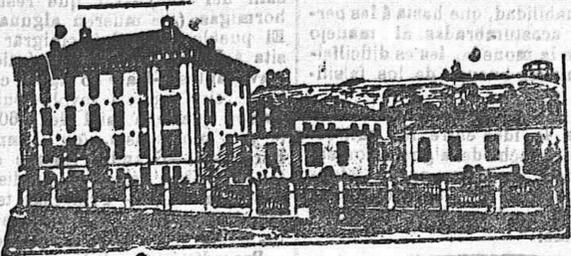
Las noticias de Shanghai continúan siendo inquietantes.

Los misioneros anglicanos que residían en Soutchao, Houtchao y Houtchao han sido llamados a Shanghai.

La noche ha sido tranquila, pero la situación sigue grave.

Por las calles continúan circulando las patrullas de marinos extranjeros y voluntarios.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Almacén de maderas**  
DE  
**ARTURO ORTEGA ROMO**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
*La Cubana.*—PALENCIA  
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA  
PRECIOS ECONÓMICOS

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**FEDERICO GARCIA SAHAGÚN**

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

**Economía en los precios.—Exquisito trato**

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**GRAN FÁBRICA DE JABONES**

en las afueras de Santa Marina, sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre estas el blanco y pinta encarnada, pinta castaña ó sevillana, amarillo, pinta negra, verde, glicerinas blanco y amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquella don Eudoxio Polanco, en Palencia.

REPRESENTACIÓN

DE LA

**GACETA DE MADRID**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

**NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA**

PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

**VINICULTORES ENOSÓTERO**  
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.  
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.  
En Palencia: N. de Fuentes Aspuz & Hijo.—PEDIR PROSPECTOS

MEDELLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898  
MEDELLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1898

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

**Abundio Z. Menéndez**

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillieri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Cruceferros, con la patente que para esto es necesario. Medallas para recuerdo de la primera Comunión. Crucifijos en plata, níquel y latón.

Estampas, recordatorios, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modulación, menaje para Escuelas.

Elegantes estudios de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

de Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO  
en todas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
para curar la BRONQUITIS CRÓNICA  
L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Lavoisier, París  
Exposición de los Inventores y Exposición de París 1889

**LIBROS**

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.

Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor principal, 70.

**Serafin López Gómez**  
Practicante  
Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirugía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

**IBÁÑEZ**  
DENTISTA  
Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30.  
Clínica de pobres  
Extracción de dientes óuelas gratis, de 8 á 9 de la mañana.  
Calle Mayor pral., 33

**EL BUEN TONO**  
SOMBRERERÍA  
de  
**Antonio Argüello**  
Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.  
Mayor principal, 72

**SE VENDE**  
un piano vertical; verse con Filomena de Mena, en Antigüedad de Cerrato.

**LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS**  
PARA  
POSADAS Y PARADORES  
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

**SE NECESITA**  
un dependiente de barbería, en B. tará; Eudoxio Tarrero, practicante.

**Sellos de caouchout**  
y trabajos en litografía  
Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

**AMA DE CRIA**  
de 24 años y primeriza, desea criar en su casa; dará razón Macario Estébanez, en R-vila de Campos.

**Atlas General de España**  
y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.  
Publicado por la casa Bailly-Bailliére é Hijos.  
Precio DOS pesetas  
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

**PUESTO DE SEMENTALES**  
Prudencio Ferrández establece un puesto de sementales de inmejorables condiciones, en Castromocho, principiando la temporada en la primera quincena de Febrero.  
Presenta tres magníficos ejemplares garañones de siete cuartas y media de alzada, y un bonito caballo procedente de la ganadería de Moruve de Jerez, con su Recela.

**SE VENDEN**  
100 chopos lombardos para serrar y olmos para carretera; dará razón en Torquemada, Simón Caballero.

**Agendas de bifete**  
PARA 1906  
De venta en la imprenta de este periódico.

**AMA DE CRIA**  
para casa de los padres, con leche de un mes; dará razón Marcos Malvido, en Villamuriel de Cerrato.

**SE VENDEN**  
árboles manzanos, clase raneta, bien desarrollados; huertas altas, Castor Morés.